

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Arsenal de Las Palmas por la que se adjudican los siguientes expedientes, por contratación directa.

Expediente: VI-132-P-93, derivada de varada.

Adjudicatario: «Astilleros Canarios, Sociedad Anónima».

Importe: 8.200.000 pesetas.

Lo que se comunica para general conocimiento, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de las Palmas, 14 de octubre de 1993.—El Jefe, José Luis González-Irún Sánchez.—55.095-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso sin admisión previa para la adquisición de víveres alimentación de marinería y tropa y otras atenciones autorizadas para el año 1994 y primer trimestre de 1995. Expediente número rojo 85.277/1994.

1. *Entidad adjudicataria:* Director de Aprovisionamiento y Transportes (Ministerio de Defensa), Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto sin admisión previa.

3. a) Lugar de entrega: Almacenes de Subsistencias de la Armada.

b) Objeto del suministro: 1.375.620 litros de leche UHT.

c) Cantidad: Ver pliego de bases. Importe: 107.298.360 pesetas (IVA incluido), distribuido con arreglo al siguiente detalle: Año 1994, 83.864.664 pesetas, y año 1995, 23.433.696 pesetas. Expediente número rojo: 85.277/1994.

d) Posibilidad de ofertar: Por la totalidad.

4. *Plazo de entrega:* Hasta el 31 de marzo de 1995, y de acuerdo con los plazos parciales señalados en la cláusula 20 del pliego de bases.

5. a) Solicitud de documentación y consultas: Deberá efectuarse todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid. Teléfono: 379 55 00. Extensión: 4595. Fax: 3795449.

b) Fecha límite: 26 de noviembre de 1993, a las doce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 3 de diciembre de 1993, a las doce horas.

b) Dirección a la que deben remitirse: Señor Presidente de la Junta de Compras Delegada en

el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Apertura de proposiciones económicas: Salón de Reuniones de la Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid, el 14 de diciembre de 1993, a las doce horas.

8. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional: 2.145.967 pesetas. Fianza definitiva: 4.291.934 pesetas.

9. *Forma jurídica de la Agrupación:* La agrupación de proveedores deberá agruparse, en su caso, en la forma jurídica establecida en el artículo 10 de la LCE y artículos 26 y 27 del RGCE.

10. *Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores:* Ver cláusula 13 del pliego de bases.

11. *Plazo de validez de la oferta:* Noventa días, contados a partir del 14 de diciembre de 1993.

12. *Criterios de adjudicación:* 1.º) Calidad. 2.º) Precio. 3.º) Oferta de reposición por producto de próxima cauducidad. 4.º) Referencia a suministros anteriores. 5.º) Capacidad de respuesta calificada según lo indicado en la cláusula 9 del pliego de bases.

13. *Información adicional:*

a) Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición económica y en sobre aparte, los documentos indicados en la cláusula decimotercera, y los que considere oportunos en orden a la valoración de los criterios objetivos establecidos en la cláusula novena y las muestras indicadas en la cláusula decimoquinta del pliego de bases.

b) Concurso de tramitación anticipada.

14. *Gastos de los anuncios nacionales:* Serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío a las Comunidades Europeas:* 22 de octubre de 1993.

Madrid, 22 de octubre de 1993.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, General de Brigada de Intendencia y Presidente de la Mesa de Contratación, Carlos María Pérez Crespo Muñoz.—54.809.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso sin admisión previa para la adquisición de bobinas y cintas de perforar y de impresión de teleimpresores. Expediente número 85.281/1994.

1. *Entidad adjudicataria:* Director de Aprovisionamiento y Transportes (Ministerio de Defensa), Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto sin admisión previa.

3. a) Lugar de entrega: Servicios de Repuestos de los arsenales y Almacén de la Jurisdicción Central.

b) Objeto del suministro: Bobinas y cintas de perforar y de impresión de teleimpresores.

c) Cantidad: Indicada en el pliego de bases. Importe: 78.375.075 pesetas (IVA incluido), distribuido con arreglo al siguiente detalle: Año 1994, 62.700.060 pesetas, y año 1995, 15.675.015 pesetas. Expediente número rojo: 85.281/1994.

d) Posibilidad de ofertar: Por la totalidad.

4. *Plazo de entrega:* Hasta el 14 de enero de 1995, y de acuerdo con los plazos parciales señalados en la cláusula 20 del pliego de bases.

5. a) Solicitud de documentación y consultas: Deberá efectuarse todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid. Teléfono: 3795500. Extensión: 4595. Fax: 3795449.

b) Fecha límite: 26 de noviembre de 1993, a las doce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 3 de diciembre de 1993, a las doce horas.

b) Dirección a la que deben remitirse: Señor Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Apertura de proposiciones económicas: Salón de Reuniones de la Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid, el 13 de diciembre de 1993, a las doce horas.

8. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional: 1.567.502 pesetas. Fianza definitiva: 3.135.003 pesetas.

9. *Forma jurídica de la Agrupación:* La agrupación de proveedores deberá agruparse, en su caso, en la forma jurídica establecida en el artículo 10 de la LCE y artículos 26 y 27 del RGCE.

10. *Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores:* Ver cláusula 13 del pliego de bases.

11. *Plazo de validez de la oferta:* Noventa días, contados a partir del 13 de diciembre de 1993.

12. *Criterios de adjudicación:* 1.º) Calidad. 2.º) Experiencia en suministros análogos. 3.º) Precio. 4.º) Referencia suministros anteriores a Defensa. 5.º) Fabricante. Valorados según cláusula novena del pliego de bases.

13. *Información adicional:*

a) Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición económica y en sobre aparte, los documentos indicados en la cláusula decimotercera, y los que considere oportunos en orden a la valoración de los criterios objetivos establecidos en la

cláusula novena y las muestras indicadas en la cláusula decimoquinta del pliego de bases.

b) Concurso de tramitación anticipada.

14. *Gastos de los anuncios nacionales*: Serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío a las Comunidades Europeas*: 22 de octubre de 1993.

Madrid, 22 de octubre de 1993.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Mesa de Construcción, Carlos María Pérez Crespo Muñoz.—54.812.

Resolución de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la RM Noroeste-La Coruña por la que se anuncia concurso para adquisición artículos alimentación. Expediente número 9/1993.

A) 1. *Objeto de los expedientes*: Adquisición artículos alimentación para cocinas tropa, plazas de La Coruña: Culleredo, Ferrol, Lugo, Bando, Sobrado de los Monjes, Santa Cruz de Parga, Valladolid: Villanueva, Medina del Campo, Sardón de Duero, Torquemada y Magaz. Incluidas en el expediente número 9/1993 (25 lotes por cada plaza).

2. *Forma de adjudicación*: Concurso. Procedimiento: Abierto.

3. *Importe máximo licitación*:

3.1 Expediente número 9/1993, 221.151.960 pesetas.

B) *Plazo de entrega del suministro*: Diario durante el primer trimestre de 1994.

C) *Pliego de bases y documentación*: Sección de Contratación de la JIEA. RM Noroeste (Acuarrelamiento San Amaro), calle Parque, sin número, 15002 La Coruña. Teléfono: 981/20-57-50.

D) *Fianza provisional*: 2 por 100 del total del importe del lote o lotes a los cuales se oferta.

E) *Documentación*: La determinada en el pliego de bases.

F) *Propuestas económicas*: Se deberán ajustar a las del anexo al pliego de bases.

G) *Recepción de ofertas*: El plazo máximo para la entrega de las ofertas finaliza a los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación en el Organismo señalado en el apartado C).

H) *Fecha concurso*: Durante los días 13, 14 y 15 de diciembre de 1993, a las nueve horas, en el Organismo señalado en el apartado C).

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

La Coruña, 27 de octubre de 1993.—El General Presidente.—55.059.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 18 de octubre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras de rectificación de curvas N-344, punto kilométrico 89, tramo Jumilla-Yecla, clave: 33-MU-2.590-11.92/93, a la Empresa «Antonio Serrano Aznar, Sociedad Anónima», en la cantidad

de 30.700.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de octubre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—54.598-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 18 de octubre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras de barreras de seguridad CN-630, de Gijón a Sevilla, Puntos kilométricos 343 al 425, tramo Salamanca-L. P. Cáceres, clave: 33-SA-2.470-11.39/93, a la Empresa «Estampaciones Casado, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.006.859 pesetas, y con un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de octubre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—54.600-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 18 de octubre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras de enlace entre la CN-IV, puntos kilométricos 585 al 586, y la CN-333, punto kilométrico 95, término municipal de Utrera, clave: 33-SE-2.780-11.93/93, a la Empresa «Peninsular de Asfaltos y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 218.978.986 pesetas, y con un plazo de ejecución de nueve meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de octubre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—54.601-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 18 de octubre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras de mejora y actualización vertical en la autopista A-67, de la provincia de Cantabria, tramo Santander-Torrelavega, clave: 35-S-3.210-11.79/93, a la Empresa «Somavi Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 60.426.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de octubre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—54.603-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 18 de octubre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras de refuerzo de firme CN-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 120,100 al 148,000, tramo Matalebreras-Soria, clave: 32-SO-2.560-11.70/93, a la Empresa «Jima, Sociedad Anónima», en la cantidad de 298.373.015 pesetas, y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de octubre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—54.604-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 18 de octubre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras de proyecto de mejora de señalización en la CN-611, puntos kilométricos 179 al 208, tramo L. P. Palencia-Santander, clave: 35-S=3.230-11.18/93, a la Empresa «Montajes y Obras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 28.085.708 pesetas, y con un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de octubre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—54.606-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 18 de octubre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras de seguridad vial, pasarela peatonal M-40, punto kilométrico 28,500, tramo camino de Polvoranca, clave: 33-M-7.050-11.126/93, a la Empresa «Guarko, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.240.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de octubre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—54.607-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 18 de octubre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras de ensanche del puente de Rioja, CN-340, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 453,750 al 454,100, clave 38-AL-2.640-11.8/93, a la Empresa «Proyectos, Obras y Redes, Sociedad Anónima», en la cantidad de 63.496.619 pesetas, y con un plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de octubre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—54.609-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de las obras por el sistema de subasta.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 18 de octubre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras de seguridad vial, acondicionamiento de la intersección de la CN-240 con las HU-873 y HU-994, CN-240, de Tarragona a San Sebastián, punto kilométrico 121,150, tramo L. P. Lérida-Barbastro, clave: 33-HU-2.610-11.103/93, a la Empresa «Sorigue, Sociedad Anónima», en la cantidad de 26.072.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de octubre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—54.610-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 18 de octubre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras de mejora y actualización de la señalización vertical

CN-611, puntos kilométricos 123 al 179, tramo L. P. Palencia-Santander, clave: 35-S-3.220-11.37/93, a la Empresa «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 35.9234.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 20 de octubre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—54.612-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 18 de octubre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras de enlace entre la CN-IV, puntos kilométricos 594,500 al 595,500 y la CC-343, término municipal de las Cabezas de San Juan, clave: 33-SE-2.800-11.69/93, a la Empresa «Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 245.310.393 pesetas, y con un plazo de ejecución de nueve meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 20 de octubre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—54.613-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 18 de octubre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras de implantación y cambio de barreras de seguridad y terminales tipo H en las carreteras N-301, N-332, N-340, N-342 y N-344, clave: 33-MU-2.750-11.43/93, a la Empresa «Saeta Ingenieros, Sociedad Anónima», en la cantidad de 44.200.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de dos meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 20 de octubre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—54.616-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 18 de octubre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras de sustitución de escaleras en pasarela para peatones, CN-IV, Madrid a Cádiz, punto kilométrico 8,500, tramo Villaverde, clave: 39-M-7.280-11.30/93, a la Empresa «Gurro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.350.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 20 de octubre de 1993.—El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—54.618-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Comisión de Puertos de Cataluña por la que se anuncia la licitación de obras por el sistema de concurso.

La Comisión de Puertos de Cataluña convoca concurso para la ejecución de las obras siguientes:

1. a) Clave y título: 529363T621. Nave de venta de pescado en el puerto de L'Ametlla de Mar.

Presupuesto: 114.901.865 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación: C-2-d. Anualidades: 1993, 40.000.000 de pesetas, y 1994, 74.901.865 pesetas.

b) Clave y título: 529344T412. Muelle adosado a la tercera alineación del dique de levante del puerto de L'Ampolla.

Presupuesto: 70.555.909 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación: F-2-d. Anualidades: 1993, 20.000.000 de pesetas; 1994, 50.555.909 pesetas.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras estarán a disposición de las Empresas interesadas los días hábiles y en horas de oficina en la sede de la Comisión de Puertos de Cataluña, calle Doctor Roux, 63, 08017 Barcelona, teléfono 93.2041600, y en la Zona Portuaria II-III, ronda General Mitre, 117, 08022 Barcelona, teléfono 93.2113116, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

3. **Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** En los pliegos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en las dependencias citadas antes de las trece horas del día 26 de noviembre de 1993. También se admitirán las proposiciones enviadas por correo, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará en la sede de la Comisión de Puertos de Cataluña, a las diez horas del día 29 de noviembre de 1993. Si antes de la fecha límite se notificase convenientemente la presentación de alguna proposición por correo, la apertura se retrasaría hasta las diez horas del día 1 de diciembre de 1993.

6. **Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:** Tres meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 28 de octubre de 1993.—El Vicepresidente, Ramón Pous Argila.—56.399.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se anuncia la convocatoria de concurso público para la adjudicación de un contrato de suministro.

Mediante esta Resolución, se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de lotes higiénicos para los Centros penitenciarios de Cataluña, conforme a las siguientes condiciones:

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, número 81, planta baja, 08010 Barcelona, teléfono (93) 301 50 37, telefax (93) 412 53 45.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso público, por procedimiento abierto.

3. a) Lugar de entrega: Los Centros penitenciarios de Cataluña, siendo por cuenta del adjudicatario todas las operaciones necesarias para su entrega.

b) Naturaleza y cantidad del suministro: Suministro de lotes higiénicos, con las condiciones y en las cantidades descritas en el pliego de condiciones técnicas.

Debe licitarse por la totalidad del objeto del contrato.

4. **Plazo:** La entrega, de conformidad con lo que dispone el pliego de cláusulas administrativas particulares, se deberá realizar durante el transcurso de la semana siguiente a la que se haya comunicado el pedido, que se efectuará con una periodicidad mensual.

5. **Nombre y dirección del Servicio donde puede solicitarse la documentación:** Servicio de Contrataciones, Suministros y Patrimonio, calle Casp, 21, cuarta planta, 08010 Barcelona, hasta el día 2 de diciembre de 1993, de nueve a catorce horas. La entrega de la documentación es gratuita.

6. **Recepción de ofertas:** Hasta el día 3 de diciembre de 1993, a las trece horas, en la oficina del Registro del Departamento de Justicia, calle Pau Claris, 81, planta baja, Barcelona. Las proposiciones podrán ser redactadas en catalán o castellano.

7. El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 9 de diciembre de 1993, a las dieciséis horas, en el Departamento de Justicia, calle Pau Claris, 81.

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Provisional, para los licitadores, 1.068.900 pesetas (el 2 por 100 del total del presupuesto del contrato).

Definitiva, 2.137.800 pesetas (el 4 por 100 del total del presupuesto del contrato).

9. El presupuesto máximo del presente contrato asciende a 53.445.000 pesetas (IVA incluido). El pago del suministro se efectuará previa presentación de las actas de recepción de entrega y la presentación de las facturas correspondientes, debidamente conformadas por el Departamento de Justicia.

10. En el caso de que una posible agrupación de Empresas resulte adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. **Condiciones de carácter económico y técnico que han de satisfacer los licitadores:**

De carácter económico: Declaración de cifras de negocios del ejercicio anterior, con la lista de clientes.

De carácter técnico: Relación de los principales suministros efectuados durante el último año.

12. Los licitadores quedarán vinculados durante tres meses a su oferta.

13. Los criterios a seguir para la adjudicación del contrato se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de condiciones técnicas.

14. **Otras informaciones:** Se encuentran detalladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de condiciones técnicas.

15. **Fecha de envío del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 22 de octubre de 1993.

Barcelona, 22 de octubre de 1993.—El Consejero, Antoni Isac i Aguilar.—56.389.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se anuncia la convocatoria de concurso público para la adjudicación de un contrato de suministro.

Mediante esta Resolución se convoca concurso público para la adjudicación de un suministro de comida preparada para el Centro penitenciario abierto de Lleida, conforme a las siguientes condiciones:

1.ª **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, número 81, planta baja, 08010 Barcelona, teléfono (93) 301 50 37, telefax 97157 DGST E, telefax (93) 412 53 45.

2.ª **Forma de adjudicación:** Concurso por procedimiento abierto.

3.ª a) Lugar de entrega: Centro penitenciario abierto de Lleida, siendo por cuenta del adjudicatario todas las operaciones necesarias para su entrega.

b) Naturaleza y cantidad del suministro: Suministro de comida preparada, con las condiciones y en las cantidades descritas en el pliego de cláusulas

administrativas particulares y en el pliego de condiciones técnicas.

Debe licitarse por la totalidad del objeto del contrato.

4.ª **Plazo:** La entrega, de conformidad con lo que dispone el pliego de cláusulas administrativas, se efectuará tres veces al día a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1994.

5.ª **Nombre y dirección del Servicio al que puede solicitarse la documentación:** Servicio de Contrataciones, Suministros y Patrimonio, calle Casp, 21, cuarta planta, 08010 Barcelona, hasta el día 2 de diciembre de 1993, de nueve a catorce horas. La entrega de los documentos es gratuita.

6.ª **Recepción de ofertas:** Hasta el día 3 de diciembre de 1993, a las trece treinta horas, en la Unidad del Registro de Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, 81, planta baja. Pueden presentarse en catalán y en castellano.

7.ª El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 9 de diciembre de 1993, a las dieciséis horas, en el Departamento de Justicia, calle Pau Claris, 81.

8.ª **Fianzas y garantías exigidas:**

Provisional, para los licitadores: 241.771 pesetas (el 2 por 100 del total del presupuesto de contrato).

Definitiva, para el adjudicatario: 483.542 pesetas (4 por 100 del total del presupuesto de contrato).

9.ª El presupuesto máximo señalado para el suministro contratado asciende a la cantidad global de 12.088.560 pesetas (IVA incluido). El pago del suministro se tramitará previa presentación de las actas de recepción de la entrega y la presentación de las facturas correspondientes.

10. En el caso de que una posible agrupación de Empresas resulte adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. **Condiciones de carácter económico y técnico que han de satisfacer los licitadores:**

De carácter económico: Declaración de cifras de negocios del ejercicio anterior con la lista de clientes.

De carácter técnico: Relación de los principales suministros efectuados durante el último año.

12. Los licitadores quedarán vinculados durante tres meses a su oferta.

13. Los criterios a seguir para la adjudicación del contrato se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** Se encuentran detalladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de condiciones técnicas.

Barcelona, 26 de octubre de 1993.—El Secretario general, Joaquín Carreras i Martí.—56.385.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro e instalación de equipos médicos y de rehabilitación (expediente número 243/93), con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

1. **Órgano de contratación:** Consejería de Salud. Hospital general «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid, fax 586 80 57).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. a) **Lugar de entrega o ejecución:** Es el que se fija en el apartado 5.º del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) **Descripción o naturaleza:** Suministro e instalación de equipos médicos y de rehabilitación (expediente número 243/93) del hospital general «Gregorio Marañón», dividido en cuatro lotes y 86 sublotos, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 304.167.850 pesetas.

c) **División en lotes:** Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios lotes y sublotos de los cuatro lotes y 86 sublotos en que se divide el objeto del concurso.

4. **Plazo de entrega o ejecución:** Durante 1993, según necesidades del Servicio.

5. a) **Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta tercera del nuevo pabellón administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) **Fecha límite para la solicitud de documentos:** Hasta las catorce horas del día 1 de diciembre de 1993.

c) **Importe que debe abonarse para obtener los documentos:** Ninguno.

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** Hasta las catorce horas del día 3 de diciembre de 1993.

b) **Dirección a la que deben remitirse:** Se presentarán en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón», planta tercera, del nuevo pabellón administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46 (esquina a la calle Ibiza), 28007 Madrid, en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) **Idioma en que deben redactarse las ofertas:** Estarán redactadas en castellano.

7. a) **Personas admitidos a asistir a la apertura de proposiciones:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de apertura:** Tendrá lugar el día 9 de diciembre de 1993, a las once horas, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

8. **Fianzas:** Provisional, 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares). Fianza definitiva, 4 por 100 del precio presupuestado.

9. **Modalidad de pago:** Conforme al apartado 3 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidad de financiación:

Anualidad de 1993: 100.000.000 de pesetas.

Anualidad de 1994: 113.911.000 pesetas.

Anualidad de 1995: 90.256.850 pesetas.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:** De licitar una agrupación de Empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas:** Véase el pliego de condiciones.

12. **Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:** Figuran en el apartado 2 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 22 de octubre de 1993.

Madrid, 22 de octubre de 1993.—El Director general, Luis Angel Oteo Ochoa.—56.387.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia el concurso que se cita.

Objeto: Contratación, mediante concurso, del servicio de retirada de vehículos abandonados y desechos de vehículos (residuos sólidos urbanos) de las vías públicas del término municipal.

Exposición al público: Simultáneamente a la convocatoria del concurso se expone al público, por plazo de ocho días, el cuadro de características del contrato para que puedan presentarse reclamaciones tal y como dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de que se formularen reclamaciones se aplazaría la licitación, lo que se anunciará oportunamente.

Tipo: No se señala tipo de licitación alguno.

Fianzas: La provisional es de 400.000 pesetas y la definitiva, de 3.000.000 de pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Servicio Municipal de Contratación y Patrimonio, en días hábiles, excepto sábados, de nueve a trece horas, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si coincidiera en sábado el último día del plazo de presentación de plicas se entenderá que este plazo expira a las trece horas del inmediato día hábil posterior.

Apertura de plicas:

1. Sobres subtítulados «documentación»: a las diez horas del día hábil siguiente al último día de presentación de plicas.

2. Sobres subtítulados «proposición»: a las trece horas del quinto día hábil siguiente al de apertura de los sobres subtítulados «documentación».

Si coincidiera en sábado cualquiera de los días señalados para apertura de plicas se entenderá trasladado el acto al inmediato día hábil posterior.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio o en el de, número de identificación fiscal (cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada) declara: Que conoce el expediente para contratar el servicio de retirada de vehículos abandonados y desechos de vehículos de las vías públicas y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de (en letra y números).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las prohibiciones para contratar o las cir-

cunstancias de incapacidad o de incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

○ Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria, laboral y de Seguridad Social, en todos sus ámbitos y aspectos.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Alicante, 22 de octubre de 1993.—La Concejala delegada de Contratación y Patrimonio, María Angeles Palmer Montes.—El Oficial mayor, Carlos Arteaga Castaño.—54.805.

Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero por la que se convoca concurso, para la «Construcción y explotación de un aparcamiento en la plaza de la Constitución».

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 1993, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que han de regir el concurso, para la «Construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza de la Constitución», de esta localidad, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso si bien la licitación se aplazará, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de licitación: Concesión para la «Construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza de la Constitución».

Tipo de licitación: Sin tipo de licitación.

Duración de la concesión: Setenta y cinco años.

Exposición del expediente: En el servicio de obras del Ayuntamiento, calle Postas, 10 2, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Fianza: Provisional, 1.500.000 pesetas; definitiva, 25.000.000 de pesetas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina de nueve a catorce horas, durante el plazo de treinta días hábiles, contándose a este efecto, la última publicación en los «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» y «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas, del día décimo hábil después de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, prorrogándose al día siguiente hábil, caso de coincidir en sábado.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en número con documento nacional de identidad número actuando en su propio nombre y derecho o en representación de don o de la Sociedad/Empresa, en su calidad de enterado del pliego de condiciones generales y particulares del concurso para la «Construcción y explotación del aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la plaza de la Constitución», que lo acepta en su integridad. Adjunta en sobre aparte los documentos en él exigidos, y se compromete a tomar a su cargo la concesión, obligándose de modo expreso a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el citado pliego, formulando la siguiente oferta:

1. El plazo de ejecución de los aparcamientos será de meses.
2. El plazo de la concesión será de años.
3. En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores consecutivos.
4. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento de Aranda de Duero, asciende a pesetas, por plaza y año.

5. Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el período de la concesión consistirán en y la cuota inicial de mantenimiento será de pesetas.

6. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el anteproyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Aranda de Duero, 18 de octubre de 1993.—La Alcaldesa.—54.934.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente 93-PM-188.

Se convoca concurso para la contratación del expediente 93-PM-188.

1. **Objeto:** Gestión del servicio municipal de retirada y depósito de vehículos en la Villa de Bilbao.

2. **Tipo de licitación:** Las ofertas mejorarán a la baja cada uno de los tipos máximos fijados en el anexo número 1 del pliego de condiciones.

3. **Duración del contrato:** Tres años.

4. **Fianza provisional:** 4.500.000 pesetas.

5. Toda la documentación de este expediente se expone y se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, en las oficinas de servicios generales del Servicio de Seguridad Ciudadana del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao (calle Luis Briñas, 14).

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 5 hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio de concurso público. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el primer viernes hábil siguiente al fin de plazo de presentación de ofertas, a las diez horas y en la sala de comisiones del Ayuntamiento, plaza Ernesto Erkoreka, sin número, Bilbao.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Bilbao, 22 de octubre de 1993.—El Secretario general.—54.803.

Resolución del Ayuntamiento de Calpe (Alicante) por la que se anuncia licitación para la adjudicación de la concesión de la construcción y gestión de aparcamiento.

Por el Ayuntamiento de Calpe va a procederse a la adjudicación por el sistema de concurso, sin trámite de admisión previa, de la concesión siguiente:

Objeto: Redacción del anteproyecto y proyecto de las obras, construcción de las obras y explotación del servicio de aparcamiento.

Tipo de licitación: No se contempla la existencia de subvención municipal ni canon obligatorio debido alguno para el concesionario.

Plazo de ejecución de las obras: Dos años.

Plazo de la concesión: Cincuenta años.

Consulta del expediente: Secretaría Municipal (Contratación).

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don con domicilio, a efectos de notificaciones, en en nombre propio/en representación de enterado de la licitación convocada para la concesión del servicio de construcción y gestión de aparcamiento, expone:

Que desea participar en la licitación, aceptando en su integridad el pliego de bases que ha de regir la contratación.

Que está facultado para contratar con la Administración por no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias que se señalan en el artículo 9.º de la vigente Ley de Contratos del Estado y legislación concordante.

Que formula proposición para participar en la licitación convocada, para lo cual aporta la documentación siguiente:

Resguardo de depósito de la fianza provisional.

Anteproyecto de las obras a realizar.

Plan de explotación del servicio.

Capacidad y solvencia empresarial poseída.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Secretaría Municipal, durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con exclusión de sábados, domingos y días festivos.

Apertura de pliegos: En la sede del Ayuntamiento, el trigésimo día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», excluidos sábados, domingos y festivos, a las doce horas. En caso de presentarse reclamaciones al pliego de bases de la contratación, durante su periodo de exposición pública, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario.

Calpe, 23 de agosto de 1993.—La Alcaldesa, Violeta Rivera López.—54.914.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia concurso cuyo objeto es la contratación de las obras contenidas en el proyecto denominado «Pueblo Marinero».

El Ayuntamiento de Ceuta convoca concurso cuyo objeto es la contratación de las obras que comprende el proyecto denominado «Pueblo Marinero», redactado por el Arquitecto don Francisco Pérez Buades.

Las condiciones del mencionado concurso se recogen en el correspondiente pliego de condiciones, del que, junto con el ya explicitado objeto, puede extraerse lo siguiente:

1. **Nombre, dirección, número de teléfono y telefax de la Entidad contratante:** Ayuntamiento de Ceuta, plaza de Africa, sin número, teléfonos 51 08 40/51 28 00, telefax 51 44 70, teniendo en cuenta las funciones que en el ámbito de la presente licitación se encomiendan a la Sociedad Municipal de Fomento, en anagrama PROCESA.

2. **Definición objeto del contrato.** El contrato tiene por objeto la ejecución de las obras que comprende el proyecto denominado «Pueblo Marinero».

Los planos, pliegos de condiciones y cuadros de precios revestirán carácter contractual, por lo que deberán ser firmados, en prueba de conformidad, por el adjudicatario simultáneamente a la formalización del contrato.

3. **Presupuesto:** El importe del presupuesto es de 727.453.567 pesetas.

El importe del contrato será el que resulte de la adjudicación. En el precio del contrato se entienden incluidos la totalidad de los gastos e impuestos que sean necesarios para dejar las obras contratadas en estado perfecto de acabado.

4. **Naturaleza de las obras:** Las obras que constituyen el objeto del presente contrato se encuentran integradas en el proyecto denominado «Parque Marítimo del Mediterráneo»; razón por la que se contemplan en el Programa Operativo FEDER para Ceuta, Submarco Regional, periodo 1990-1993.

5. **Clasificación de los contratistas:**

Categoría del contrato: f.

Clasificación del contratista:

Grupo C, subgrupos 2 y 4.

Grupo G, subgrupo 6.

6. **Plazo de ejecución:** Veinte meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de la firma del

acta de comprobación de replanteo, que deberá ser efectuada dentro de los quince días siguientes a la de la formalización del contrato.

7. *Plazo de garantía:* Un año a partir de la recepción provisional de las obras.

8. *Forma de adjudicación:* El contrato se adjudicará por el procedimiento de concurso, previsto en el artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado.

9. *Licitadores:* Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras, que, teniendo plena capacidad de obrar, no estén comprendidas en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

10. *Garantía provisional:* Para optar a la adjudicación, los licitadores deberán constituir una garantía provisional, a favor del Ayuntamiento, por importe de 14.549.071 pesetas.

11. *Garantía definitiva:* En el plazo de diez días hábiles, contados desde la notificación de la adjudicación definitiva, el adjudicatario estará obligado a constituir, a favor del Ayuntamiento, una fianza por importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

12. *Contenido de las proposiciones:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, numerados del 1 al 3, en cada uno de los cuales se incluirán los documentos relativos a:

Sobre número 1: «Documentación General».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Referencias técnicas y plan de obras».

13. *Fecha y lugar para la apertura de las proposiciones:* Los que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones en las oficinas de PROCESA, y en horario de nueve a catorce horas, dentro del plazo comprendido entre el día hábil siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el próximo día 9 de diciembre del presente ejercicio.

A las doce horas del día 10 de diciembre del corriente ejercicio, en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial, se reunirá la Mesa de Contratación, procediéndose, en dicho acto, a la apertura de las proposiciones.

14. *Criterios objetivos para la admisión previa de proposiciones:* En el estudio y evaluación de las proposiciones se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

A) Menor importe de la oferta económica.

B) Menor plazo de ejecución.

C) Experiencia de cinco años en la realización de obras de características similares.

D) Adecuación de los métodos y medios de trabajo a la naturaleza de las obras a ejecutar.

15. *Gastos exigibles al contratista:* Serán por cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios derivados de la licitación, así como, en general, cuantos gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato, cualquiera que sea su naturaleza.

16. *Modelo de proposición económica:*

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número o código de identificación fiscal número, actuando en nombre propio o de (con documento nacional de identidad número o código de identificación fiscal número), enterado del contenido del pliego de condiciones que rige el concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto denominado «Pueblo Marinero», redactado por el arquitecto don Francisco Perez Buades, se comprometo a realizar las mismas con estricta sujeción al precitado pliego de condiciones, en la cantidad de pesetas (en letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma.)

Ceuta, 10 de noviembre de 1993.—El Secretario general.—56.391.

Resolución del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid), convocando concurso para construcción y explotación de aparcamiento subterráneo en la plaza Príncipe de España.

1. *Objeto:* Construcción y explotación de aparcamiento subterráneo en la plaza Príncipe de España.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3. *Tipo de licitación:* A señalar por los licitadores.

4. *Duración de la concesión:* El plazo máximo de la concesión será de cincuenta años, a partir de la fecha de recepción provisional de las obras.

5. *Pliegos de condiciones:* Los pliegos de condiciones podrán obtenerse en la Secretaría del Ayuntamiento.

6. *Garantías:* Deberá cumplimentarse lo establecido en el artículo sexto del pliego de cláusulas jurídicas y económico-administrativas.

7. *Modelo de proposición y documentación:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas conforme al modelo que se inserta en el pliego de condiciones aprobado para la licitación y acompañando la documentación que se señala en el mencionado pliego en la forma que consta en el mismo.

8. *Plazo y lugar para presentación de las proposiciones:* Dentro de los treinta días hábiles, siguientes a la última de las publicaciones de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad» o «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, en días laborables y horas de oficina, de nueve a catorce horas.

9. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas, en la Casa Consistorial, salón de sesiones.

Collado Villalba, 28 de octubre de 1993.—El Alcalde.—54.917.

Resolución del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián por la que se anuncia concurso para el «Suministro e instalación de juegos infantiles en diversas zonas de la ciudad».

Aprobado por la Alcaldía, previa deliberación de la Comisión de Gobierno de 19 de octubre de 1993, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. *Objeto:* «Suministro e instalación de juegos infantiles en diversas zonas de la ciudad».

2. *Plazo de entrega:* Dos meses.

3. *Tipo de licitación:* 15.000.000 de pesetas.

4. *Fianza provisional:* 300.000 pesetas.

5. *Fianza definitiva:* 600.000 pesetas.

6. *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco», o en el «Boletín Oficial» de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el último de los boletines citados.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

8. *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará al día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

9. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones, y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Donostia-San Sebastián, 26 de octubre de 1993.—El Jefe de Contratación y Compras.—54.928.

Resolución del Ayuntamiento de El Vendrell (Tarragona) por la que se adjudica la realización de tres obras.

La Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de octubre actual, adjudica el concurso convocado para la ejecución de las obras que se citan a las Empresas que seguidamente se relacionan:

«Cerramientos exteriores del edificio de equipamiento situado en la calle Josep Irla i Bosch», que realizará la Empresa «Construcción y gestión de Servicios, Sociedad Anónima», por el precio de 21.144.425 pesetas y un coste de financiamiento de 3.385.085 pesetas.

«Construcción de una guardería en la zona residencial El Puig», que realizará la Empresa «Construcción y Gestión de Servicios, Sociedad Anónima», por el precio de 81.976.629 pesetas y un coste de financiación de 12.975.160 pesetas.

«Rehabilitación de la antigua estación de viajeros del ferrocarril», que ejecutará la Empresa «Vicsan Torredembarra, Sociedad Anónima», por la cantidad de 65.297.288 pesetas.

El Vendrell, 18 de octubre de 1993.—El Alcalde. Martí Carnicer Vidal.—54.991.

Resolución del Ayuntamiento de La Pobla de Vallbona (Valencia) por la que se anuncia la adjudicación de fase de obras de construcción de la casa de la cultura.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de octubre de 1993, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación de fase de obras de construcción de la casa de la cultura, mediante subasta pública, se expone al público para examen y presentación de reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Al amparo de lo dispuesto en el número 2 del artículo 122 del citado Real Decreto Legislativo se publica el anuncio de la convocatoria de subasta pública, si bien, la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Adjudicación de fase de obras de construcción de la casa de la cultura, conforme al proyecto aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de abril de 1993.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación, a la baja, la cantidad de 100.804.486 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: Provisional, para tomar parte en la subasta de 1.085.000 pesetas; definitiva, a constituir por el adjudicatario de 2.170.000 pesetas.

Proposiciones: Los solicitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y con el siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de fase de obras de construcción de la casa de la cultura, se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones que acepta íntegramente, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: Se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al día en que termine el plazo de presentación de plicas.

Restante documentación a presentar: La restante documentación que deben presentar los licitadores es la que se señala en el pliego de condiciones.

Exposición del proyecto y pliegos: Pueden consultarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo previsto para la presentación de proposiciones en horario de oficina.

La Pobla de Vallbona, 21 de octubre de 1993.—El Alcalde, Vicente Alba Puertes.—54.919.

Resolución del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba) por la que se anuncia concurso para la concesión de la gestión del servicio de bar-restaurante del polideportivo municipal.

Objeto del concurso: El servicio objeto de la concesión comprende las instalaciones de bar-restaurante ubicadas en el recinto del polideportivo municipal, piscinas públicas, sitas en avenida de Las Camachas, bienes y elementos afectos a la instalación y la subsiguiente prestación de los servicios de bar-restaurante, cuyo ejercicio se desarrollará de conformidad con el «pliego de condiciones para la concesión de la gestión del servicio de bar-restaurante ubicado en el polideportivo municipal: Piscinas públicas», aprobado por acuerdo del Pleno de la Corporación, adoptado en sesión de fecha 28 de julio de 1993, y publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 229, de fecha 4 de octubre de 1993.

Plazo: La concesión tendrá una duración de ocho años, contados a partir del día siguiente al de la formalización de la misma. Este plazo podrá prorrogarse por periodos de cuatro años, hasta el máximo establecido por la legislación vigente.

Canon y participación: El concesionario habrá de abonar al Ayuntamiento de Montilla, trimestralmente, un canon mínimo de 250.000 pesetas, en metálico y dentro de los cinco primeros días de cada trimestre. Este canon se actualizará anualmente de conformidad con las alteraciones que experimente el Índice de Precios al Consumo, según los datos que, para cada año, determine el Instituto Nacional de Estadística. El canon incluye el abono de los gastos por consumo de agua, así como la amortización de mobiliario, máquinas y enseres facilitados por el Ayuntamiento, siendo, no obstante, de cuenta del concesionario el pago de los gastos ocasionados por la realización de las pequeñas obras y reparaciones, los de mantenimiento en debidas condiciones de uso de las instalaciones, así como los deterioros o pérdidas del mobiliario, máquinas o enseres o, en su caso, su reposición.

Fianzas: Fianza provisional, el importe de 50.000 pesetas; fianza definitiva, el importe del canon trimestral fijado en el acuerdo de adjudicación (250.000 pesetas).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Oficina de Información y Registro del excelentísimo Ayuntamiento de Montilla, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del siguiente martes hábil a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Documentos a presentar: Las proposiciones se sujetarán al modelo que se indica y su presentación presume la aceptación incondicionada de las cláusulas del pliego de condiciones y deberán ir acompañadas obligatoriamente de los documentos a que se refiere la cláusula decimosexta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en calle, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), para la concesión administrativa para la gestión de las instalaciones de bar-restaurante ubicadas en el recinto del polideportivo municipal: Piscinas públicas, sitas en avenida de Las Camachas, bienes y elementos afectos a la instalación y la subsiguiente prestación de los servicios de bar-restaurante, se compromete a la explotación de dicho servicio con entera sujeción a las cláusulas de la concesión, aprobadas por ese Ayuntamiento por acuerdo plenario de fecha 28 de julio de 1993, aceptando las mismas, así como las relativas a la adjudicación, tanto en su condición de concursante como de adjudicatario, si lo fuere, y a la legislación aplicable a la materia, por el plazo establecido y ofreciendo un canon de(expresar en letra y número) pesetas.

Asimismo oferta las modificaciones y mejoras en la prestación del servicio que se acompañan, acompañándose a la presente, oferta de lista de precios, así como, Memoria en la que se contiene la forma en que se tiene prevista la gestión del servicio.

(Lugar, fecha y firma.)

Montilla, 19 de octubre de 1993.—El Alcalde, Prudencio Ostos Dominguez.—54.984.

Resolución del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona) por la que se anuncia convocatoria de licitación pública para la adjudicación de las obras de la cuarta separata del proyecto de urbanización de Can Parellada Residencial, unidad de actuación 18 i de ampliación, unidad de actuación, 19.

Objeto del contrato. El objeto del contrato lo constituye la ejecución de las obras de la cuarta separata del proyecto de urbanización de Can Parellada Residencial; unidad de actuación 18 i de ampliación, unidad de actuación, 19.

Presupuesto del contrato: 59.108.069 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses, contados desde la firma del acta de replanteo.

Clasificación del contratista: Grupo, G; subgrupo, 4; categoría, 4. Grupo, E; subgrupo, 1; categoría, d.

Procedimiento y forma de adjudicación: Mediante concurso.

Organismo de contratación: Ayuntamiento de Terrassa, calle del Pantà, número 20, segundo piso, 08221 Terrassa, provincia de Barcelona, teléfono 780 53 00.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de cláusulas y proyecto: Departamento de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Terrassa, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes en la dirección mencionada anteriormente.

Fecha límite para solicitar la documentación: Hasta el día anterior a la fecha límite fijada para la presentación de proposiciones.

Ultimo día de presentación de proposiciones: En el lugar indicado hasta las catorce horas, dentro del plazo de los veinte días siguientes a partir de la última publicación oficial en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o al «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»; en

caso de que el plazo finalizase en sábado, día hábil a efectos del cómputo de plazo, pero en el que no se admitirán ofertas, se prorrogaría hasta el siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones: Será pública y se celebrará a las doce horas, en el lugar indicado, el tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, que si coincidiese en sábado se prorrogaría hasta el día siguiente hábil.

Garantía provisional: 1.182.161 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del presupuesto de licitación de la obra, a depositar en la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Terrassa, plaza Didó, número 5.

Garantía definitiva: El importe será de 2.364.323 pesetas, equivalentes al 4 por 100 del presupuesto de licitación de la obra.

Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales de obra hecha, expedidas por el Director de las obras.

Condiciones mínimas de carácter técnico y económico: Las especificadas en el pliego de condiciones.

Terrassa, 15 de octubre de 1993.—El Regidor delegado, Quintín Montes i Pérez.—54.769.

Resolución del Ayuntamiento de Trillo, referente al concurso público de ejecución del proyecto de instalación de calefacción, climatización y ACS en edificio destinado a residencia de ancianos.

Aprobado por el Pleno corporativo de 28 de septiembre de 1993 el pliego de condiciones generales que han de regir el concurso público abierto de la adjudicación de las obras del proyecto de instalación de calefacción, climatización y ACS, en edificio destinado a residencia de ancianos, se expone al público, por espacio de ocho días, contados desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso público abierto de la ejecución del proyecto de instalación de calefacción, climatización y ACS en edificio destinado a residencia de ancianos; si bien, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Contratar la ejecución del proyecto de instalación de calefacción, climatización y ACS en edificio destinado a residencia de ancianos.

Tipo de licitación: 36.706.391 pesetas, incluyendo el IVA, a la baja.

Fianza provisional: 734.128 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Constitución de la fianza: En cualquiera de las formas admitidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, admitiéndose aval bancario.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contrato: Grupo J), subgrupo 2), categoría d); grupo K), subgrupo 9), categoría d).

Expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de diez a trece.

Pago: Contra certificaciones de obras expedidas por la dirección técnica de la obra con cargo a la consignación presupuestaria.

Documentación exigida: Los licitadores presentarán su proposición en la forma y acompañada de los documentos indicados en la cláusula decimosexta del pliego.

Plazo de presentación de proposiciones: El de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicarse este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a trece, computándose como hábiles los sábados. No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

Apertura de plicas: A las doce treinta horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, previa calificación por la Mesa de Contratación de la documentación presentada por los licitadores.

Modelo de proposición: Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, actuando en nombre propio (o en representación de, indicando nombre o razón social, domicilio y código de identificación fiscal), solicita su admisión a la subasta pública abierta convocada por el Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara), para contratar la ejecución de instalación de calefacción, climatización y ACS en edificio destinado a residencia de ancianos.

I. Que conoce el pliego de cláusulas económico-administrativas por el que se rige la licitación, que acepta incondicionalmente en todos sus términos.

II. Que se compromete a la ejecución de la expresada obra en el precio de (en letra) pesetas.

III. Que reúne todas las condiciones exigidas para tomar parte en la licitación.

Trillo, 11 de octubre de 1993.—54.922.

Resolución del Ayuntamiento de Trillo referente al concurso público de ejecución del proyecto de instalaciones eléctricas en residencias de ancianos.

Aprobado por el Pleno corporativo de 28 de septiembre de 1993, el pliego de condiciones generales que han de regir el concurso público abierto de la adjudicación de las obras del proyecto de instalaciones eléctricas en edificio destinado a residencia de ancianos, se expone al público, por espacio de ocho días, contados desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso público abierto de la ejecución del proyecto de instalaciones eléctricas en edificio destinado a residencia de ancianos; si bien, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Contratar la ejecución del proyecto de instalaciones eléctricas en edificio destinado a residencia de ancianos.

Tipo de licitación: 21.757.513 pesetas, incluyendo el IVA, a la baja.

Fianza provisional: 435.150 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Constitución de la fianza: En cualquiera de las formas admitidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, admitiéndose aval bancario.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contrato: Grupo I), subgrupo 1), categoría d).

Expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de diez a trece.

Pago: Contra certificaciones de obras expedidas por la dirección técnica de la obra con cargo a la consignación presupuestaria.

Documentación exigida: Los licitadores presentarán su proposición en la forma y acompañada de los documentos indicados en la cláusula decimosexta del pliego.

Plazo de presentación de proposiciones: El de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicarse este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a trece, computándose como hábiles los sábados. No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

Apertura de plicas: A las doce treinta horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, previa calificación

por la Mesa de Contratación de la documentación presentada por los licitadores.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en el siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, actuando en nombre propio (o en representación de, indicando nombre o razón social, domicilio y código de identificación fiscal), solicita su admisión a la subasta pública abierta convocada por el Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara), para contratar la ejecución de instalaciones eléctricas en edificio para residencia de ancianos.

I. Que conoce el pliego de cláusulas económico-administrativas por el que se rige la licitación, que acepta incondicionalmente en todos sus términos.

II. Que se compromete a la ejecución de la expresada obra en el precio de(en letra) pesetas.

III. Que reúne todas las condiciones exigidas para tomar parte en la licitación.

Trillo, 11 de octubre de 1993.—54.925.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso para contratar las obras que se citan.

Objeto: Contratar las obras de ejecución del proyecto de finalización del Sistema de Control del Tráfico, en la calle Serrería, de esta ciudad.

Tipo: El tipo de licitación se establece en la cantidad de 168.473.169 pesetas, incluido el IVA, a la baja.

Plazo: El plazo de ejecución del contrato será de seis meses.

Fianzas: Provisional: 3.369.463 pesetas. Definitiva: 6.738.926 pesetas.

Clasificación del contratista: Como contratista del Estado en el grupo I, subgrupo 8, categoría e).

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación, durante los veinticinco días hábiles, siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (en los que se comprende el mínimo legal y las posibles fiestas autonómicas y locales), en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer martes hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, don documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con código de identificación fiscal número y número de cuenta corriente, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el día 1 de octubre de 1993, para contratar, mediante concurso, las obras de ejecución del proyecto de finalización del Sistema de Control del Tráfico; instalación de sistemas de regulación de la circulación con semáforos y paneles informativos, en la calle Serrería de Valencia, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 15 de octubre de 1993.—El Secretario general.—54.807.

Resolución del Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de la piscina municipal.

1. **Objeto de licitación:** La concesión del servicio de la piscina municipal cubierta y climatizada de Fontecarmoa (Vilagarcía de Arousa).

2. **Tipo de licitación:** No establece tipo máximo de licitación, debiendo proponerlo en sus ofertas los licitadores, ajustándose a las reglas de la cláusula IV del pliego de condiciones.

3. **Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en el que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de Galicia».

4. **Exposición del expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables durante las horas de oficina, excepto el sábado.

5. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones. En el supuesto de que la apertura de proposiciones corresponda celebrarla en un sábado, se suspenderá hasta el día hábil siguiente.

6. **Modelo de proposición económica:** Deberá presentarse la proposición económica conforme al modelo que consta en el pliego de condiciones.

7. **Documentos que deben presentar los licitadores:** La documentación a presentar por los licitadores es la prevista en la cláusula XIV del pliego de condiciones.

Vilagarcía de Arousa, 25 de octubre de 1993.—El Alcalde-Presidente, Joaquín Javier Gago López.—54.761.

Resolución del Ayuntamiento de Villa del Prado por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Ayuntamiento de Villa del Prado, en sesión del Pleno municipal, celebrada el día 28 de octubre de 1993, acordó adjudicar el concurso para la obra «Reforma de piscinas y vestuarios municipales en Villa del Prado», a la Empresa «Regamar, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A-28707289, por un importe de 43.869.834 pesetas.

Lo que, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Villa del Prado, 29 de octubre de 1993.—El Alcalde, Carlos González Redondo.—55.085-E.

Resolución del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), sobre adjudicación definitiva de la obra de rehabilitación y ampliación de Ayuntamiento y Juzgados, 2.ª fase.

El Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 9 de agosto de 1993, acordó adjudicar la ejecución de la obra de rehabilitación y ampliación de Ayuntamiento y Juzgados en Villarrobledo, 2.ª fase, a la Empresa «Construcciones Murillo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 58.134.346 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Villarrobledo, 25 de octubre de 1993.—El Alcalde.—54.802.

UNIVERSIDADES**Resolución del Rectorado Magnífico de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia el concurso para la contratación del suministro de invernaderos.**

1. *Entidad adjudicadora:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, 46071 Valencia.
2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.
3. *Lugar de entrega:* Departamento Biotecnología.
- a) Naturaleza de los productos que se han de suministrar: Invernaderos.

b) Presupuesto de licitación: 55.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de entrega fijado:* Noventa días.
5. *Nombre y dirección del servicio que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Sección de Contratación y Obras, teléfono 387 74 06, de ocho a quince horas, de lunes a viernes.
Fecha límite para solicitar los documentos: Hasta el 1 de diciembre de 1993.
6. *Fecha límite de recepción de las ofertas:* Hasta el 3 de diciembre de 1993.

a) Dirección que deben remitirse: Véase punto 1. Registro General.

b) Idiomas en que deben redactarse: Castellano o valenciano.

7. *Personas admitidas a asistir a la apertura:* Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 13 de diciembre de 1993, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Universidad Politécnica de Valencia, edificio Rectorado.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* La fianza provisional, 1.100.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación). La fianza provisional se formalizará preferentemente en aval bancario, que formará parte de la documentación que se acompañará en el sobre «Capacidad para contratar».

Valencia, 20 de octubre de 1993.—El Rector, Justo Nieto Nieto.—54.753.